



Fomento anuncia el cierre de la Consulta Preliminar del Mercado para la búsqueda de soluciones innovadoras contra la niebla densa de la A-8

- El cierre, que se ha anunciado hoy en el BOE, se producirá en un plazo de 10 días
- Durante el presente año se procederá a licitar la fase de experimentación con prototipos en campo

Madrid, 7 de abril de 2016 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha anunciado hoy, en el Boletín Oficial del Estado, que el cierre de la convocatoria de Consulta Preliminar del Mercado para la búsqueda de soluciones innovadoras relacionadas con el diseño e implementación de sistemas de protección antiniebla en la autovía A-8, entre Mondoñedo y A Xesta, en la provincia de Lugo, se producirá en un plazo de 10 días contados a partir de mañana, al concurrir los requisitos de participación e idoneidad previstos para el cierre.

Los resultados de la Consulta permitirán concretar las prescripciones técnicas y administrativas de la futura contratación para el desarrollo y experimentación con prototipos en campo de los sistemas de protección antiniebla, que se licitará a lo largo del presente año 2016, en el marco de una Compra Pública de Innovación.

Hasta el momento, más de 20 participantes han registrado sus propuestas de acuerdo al procedimiento establecido. No obstante, podrán presentarse nuevas propuestas y documentación



Nota de prensa

complementaria adicional hasta la fecha de cierre de la Consulta. El procedimiento regulatorio de la Consulta, así como el grado de detalle de la documentación requerida, se encuentran disponibles en el sitio web del Ministerio de Fomento:

http://www.mfom.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/CARRETERAS/CPM/

Una vez concluida la Consulta Preliminar del Mercado, se hará público, en este mismo sitio web, el Mapa de Demanda Temprana actualizado con las propuestas definitivas registradas.